Radicado ANI No.: **20201010051229**

Fecha: **29-09-2020**

Documento firmado digitalmente
Sistema de gestión documental Orfeo.
Para verificar la validez de este documento entre a la página ani.gov.co y seleccione servicios al ciudadano o comuníquese al 4848860 ext. 1367

CONSTANCIA
PUBLICACIÓN DE LA CITACIÓN A NOTIFICACIÓN PERSONAL
29/09/2020

Se hace constar que no fue posible obtener información sobre el domicilio de **MARLENE LÓPEZ CHAPARRO** apoderada de **GILMA YOLANDA MORENO BAEZ**, para ser citado a notificarse personalmente del Auto No. 55 de 2019 proferido por la Agencia Nacional de Infraestructura.

De acuerdo a lo anterior, se procede a publicar en un lugar de acceso público de la Entidad la respectiva citación a notificación, en cumplimiento de lo consagrado en el inciso 2 del artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, que establece: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario señalada en el inciso anterior, la citación se publicará en la página electrónica o en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días."

Así las cosas, conforme a la normatividad anteriormente mencionada se fija la correspondiente CITACIÓN A NOTIFICACIÓN en la página electrónica de la Agencia Nacional de Infraestructura, por el término de cinco (5) días hábiles a partir del **30/09/2020** a las 8:00 horas, en la ciudad de Bogotá D.C.

FERNANDO AUGUSTO RAMÍREZ LAGUADO
VICEPRESIDENTE JURÍDICO

Radicado ANI No.: **20201010051229**

Fecha: **29-09-2020**

La presente publicación permaneció fijada página electrónica de la Agencia Nacional de Infraestructura, hasta las 17:00 horas del día **06/10/2020**.

FERNANDO AUGUSTO RAMIREZ LAGUADO

Firmado digitalmente por FERNANDO AUGUSTO RAMIREZ LAGUADO
Fecha: 2020.10.07 22:31:12 -05'00'

FERNANDO AUGUSTO RAMÍREZ LAGUADO
VICEPRESIDENTE JURÍDICO

Anexos: N/A
cc:
VoBo: LADY DIANA PABON RINCON
Nro Rad Padre: 20191010000556
Nro Borrador: 20201010046782